

Información de Trámite

Nombre Trámite	LÍNEA DE FÁBRICA CERRAMIENTO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTÚFAR
Descripción	La emisión de línea de fábrica o licencia urbanística se lo realiza para la realización de diferentes trámites dependiendo de la necesidad del usuario.
¿A quién está dirigido?	<p>El presente trámite lo pueden realizar las personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, ecuatorianos o extranjeros que posean predios en la jurisdicción del cantón Montúfar, previa la presentación de los requisitos exigidos mediante ordenanza municipal.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Emisión de la línea de fábrica con los respectivas normas de construcción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprar formulario en recaudación2. Llenar datos3. Realizar la inspección al predio4. Informe técnico <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Carta de impuesto2. Carta de agua potable3. Copia de escritura4. Especie valorada
¿Cómo hago el trámite?	<p>Una vez que los usuarios ingresan a Ventanilla Única los requisitos se verifica la documentación y posteriormente se continúa con los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar a secretaría de Planificación se llena el formulario.2. Revisa el Director de Planificación y firma3. Se entrega al usuario <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Especie: \$2,002. Servicio: \$ 3,00
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dir. Planificación de 07h30 a.m. a 17h00 p.m.

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Fanny Cadena
Correo Electrónico: fanny.cadena@gadmontufar.gob.ec
Teléfono: 0994909437

Transparencia